

de ejecución del presupuesto del ejercicio en que hayan de surtir efectos, debiendo ser objeto de publicación en la misma forma señalada en el apartado dispositivo anterior.

Zaragoza, a 10 de agosto de 2011. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR

Núm. 11.013

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, dispone la publicación de las retribuciones de las plazas de la plantilla de personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, ejercicio 2011.

Denominación plaza	Retribución bruta anual (euros)	N.º
JEFE DE GABINETE DE PRESIDENCIA	68.254,06	1
DIRECTOR DE LA AGENCIA PROVINCIAL		
DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL	60.419,10	1
COORDINADOR GABINETE PRESIDENCIA	59.027,08	1
COORDINADOR DE PUBLICACIONES	50.830,64	1
TECNICO INFORMATICO GABINETE	45.772,02	1
JEFE DE PRENSA	55.967,24	1
JEFE DE PROTOCOLO	50.830,64	1
TECNICO DE PROTOCOLO	48.200,46	1
PERIODISTA	48.200,46	1
TECNICO DE AREA DE GABINETE	39.099,90	6
DIRECTOR TECNICO DE AREA	60.419,10	4
DIRECTOR ZARAGOZA, CUARTO ESPACIO	60.419,10	1
ASESOR DE AREA	52.607,94	7
SECRETARIO GENERAL TECNICO	55.967,24	1
SECRETARIA 1.ª PRESIDENCIA	45.401,16	1
SECRETARIA 2.ª PRESIDENCIA	43.044,26	1
SECRETARIA VICEPRESIDENCIA 1.ª	39.121,60	2
SECRETARIA DE VICEPRESIDENCIA	35.894,46	2
AUXILIAR ADMTVO. VICEPRESIDENCIA	31.503,64	1
CONDUCTOR	38.559,36	2
COORDINADOR DE GRUPOS POLITICOS	38.343,90	5
ADMINISTRATIVO DE GRUPOS POLITICOS	31.525,20	6
ADMVO. GENERAL GRUPOS POLITICOS	35.250,74	2
AUXILIAR ADMTVO. GRUPOS POLITICOS	24.117,94	10
TECNICO INFORMATICO	34.954,22	1
TECNICO DE CALIDAD	45.772,02	1

Zaragoza, 10 de agosto de 2011. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Alcaldía

Secretaría General

Núm. 10.755

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria el día 4 de julio de 2011.

Constituyose el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, los concejales señores: don José Manuel Alonso Plaza, don Raúl César Ariza Barra, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Gema Bes Pérez, don Jerónimo Blasco Jáuregui, don Julio José Calvo Iglesias, doña María de los Reyes Campillo Castells, doña María Dolores Campos Palacio, doña Patricia María Cavero Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, doña Leticia Crespo Mir, doña María Carmen Dueso Mateo, doña Paloma Espinosa Gabasa, don Roberto Fernández García, don Laureano Garín Lanaspá, don Fernando Gimeno Marín, doña Elvira Esperanza Horno Octavio, don Fernando Ledesma Gelas, doña María Isabel López González, don Angel Carlos Lorén Villa, don Juan Martín Expósito, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, don Carlos Pérez Anadón, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Ignacio Senao Gómez y don Eloy Vicente Suárez Lamata. Presente el interventor general, don José Ignacio Notivoli Mur, y el secretario general del Pleno, don Luis Jiménez Abad.

En capítulo de protocolo, a propuesta de la Presidencia se adoptan los siguientes acuerdos: Hacer constar en acta el pésame la Corporación por el fallecimiento en atentado de los militares españoles don Manuel Argudín Perrino y doña Niyireth Pineda Marín cuando realizaban labores de reconocimiento en Afganistán. Expresar una vez más nuestra condena y dolor por las trece víctimas de violencia de género producidas desde la celebración de la última sesión plenaria ordinaria, entre ellas la que se produjo ayer en nuestra ciudad y que se cobró la vida de doña Angélica Pilar Chusete Tenorio.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

I. PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión de constitución del Ayuntamiento celebrada el 11 de junio de 2011.

- Proposiciones de la Alcaldía:
 - Proposición de la Alcaldía en el sentido de que el Pleno quede enterado de decreto de la Alcaldía de 13 de junio último, por el que se nombran los consejeros del Gobierno de Zaragoza, el vicealcalde, los Tenientes de alcalde y los concejales delegados. Queda enterado.
 - Proposición de la Alcaldía en el sentido de que el Pleno quede enterado de decreto de la Alcaldía de la misma fecha, por el que se establece la estructura orgánica de la administración del Ayuntamiento de Zaragoza y se adscriben los organismos públicos municipales. Queda enterado.
 - Proposición de la Alcaldía dando cuenta de los grupos políticos constituidos. Queda enterado.
 - Proposición de la Alcaldía sobre periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre composición de las comisiones plenarios permanentes y adscripción de concejales. 16 votos a favor (PSOE/CHA/IU) y 15 votos en contra (PP). Queda aprobada.
 - Proposición de la Alcaldía sobre designación de vocales del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre designación de vocales de los órganos de gobierno de los organismos autónomos locales del Ayuntamiento de Zaragoza. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre nombramiento de representantes del Ayuntamiento de Zaragoza en diversos órganos y entidades. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre nombramiento de representantes del Ayuntamiento de Zaragoza en los órganos de diversas sociedades. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre aprobación inicial de modificación de la plantilla de personal eventual. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre aprobación inicial de modificación de los estatutos del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre aprobación inicial de modificación de los estatutos del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre aprobación inicial de modificación de los estatutos del Patronato Municipal de Turismo. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre aprobación inicial de modificación de los estatutos del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial. Unanimidad.
 - Proposición de la Alcaldía sobre aprobación inicial de modificación de los Estatutos del Instituto Municipal del Agua. Unanimidad.
- Se levanta la sesión a las 10:30 horas.
- Zaragoza, a 4 de julio de 2011. — El secretario general del Pleno, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

Núm. 10.755 bis

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 20 de julio de 2011.

Constituyose el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, los concejales señores: don José Manuel Alonso Plaza, don Raúl César Ariza Barra, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Gema Bes Pérez, don Jerónimo Blasco Jáuregui, don Julio José Calvo Iglesias, doña María de los Reyes Campillo Castells, doña María Dolores Campos Palacio, doña Patricia María Cavero Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, doña Leticia Crespo Mir, doña María Carmen Dueso Mateo, doña Paloma Espinosa Gabasa, don Roberto Fernández García, don Laureano Garín Lanaspá, don Fernando Gimeno Marín, doña Elvira Esperanza Horno Octavio, don Fernando Ledesma Gelas, doña María Isabel López González, don Angel Carlos Lorén Villa, don Juan Martín Expósito, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, don Carlos Pérez Anadón, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Ignacio Senao Gómez y don Eloy Vicente Suárez Lamata. Presente el interventor general accidental, don Felipe Méndez Lázaro, y el secretario general del Pleno, don Luis Jiménez Abad.

En capítulo de protocolo, a propuesta de la Presidencia se adoptan los siguientes acuerdos: Expresar nuestra condena y dolor por las cuatro víctimas de violencia de género producidas desde la celebración de la última sesión plenaria ordinaria. Expresar los mejores deseos para el futuro y el agradecimiento de la Corporación por los servicios prestados al personal municipal que pasa a la situación de jubilación y que se relaciona seguidamente: don José Luis Gómez Chamarró, oficial de colegio público; don Angel Ibáñez Marruedo, ingeniero técnico industrial; don Julio Julián Escobedo, policía local; doña Amalia Sesma Villarig, administrativo; don Fernando Molina Giménez, oficial fontanero; don José López Sebastián, maestro matarife; don José María Arnal